



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 1° Congreso Provincial de Magistrados de la Provincia de Buenos Aires: *"Por la realidad de un Poder Judicial para la vigencia de la República"*, organizado por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires y que se desarrollará los días 10 y 11 de Agosto del corriente, en la ciudad de Mar del Plata.

Manuel Mosca
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
— Provincia de Buenos Aires —



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto propone declarar de Interés Legislativo el **1° Congreso Provincial de Magistrados de la Provincia de Buenos Aires: "Por la realidad de un Poder Judicial para la vigencia de la República"**, organizado por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

El Congreso tiene como objetivos **analizar la relación entre el Poder Judicial y la Sociedad**, como así también diversos aspectos institucionales del Poder Judicial (internos y externos), desarrollando las siguientes temáticas:

- **Poder Judicial y Sociedad**: Publicidad de las decisiones judiciales. Procesos colectivos. Impacto de las nuevas tecnologías en el Poder Judicial y Ministerio Público. Interés superior del Niño.

Cuestiones penales actuales: Policía Judicial y control de la actividad policial. Sistema de selección y remoción. Control judicial de la situación carcelaria. Drogas: desfederalización de las causas. Juicio por Jurados.

- **Aspectos institucionales**: Intereses colectivos de los Magistrados y Funcionarios (autarquía y jerarquización).

Sistema asociativo: Evaluación del proyecto de Ente Público no estatal.

- **Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento**: Capacitación y actualización de los Magistrados y Funcionarios. Compatibilización con la actividad académica del Instituto de Estudios Judiciales y del Colegio de Magistrados. Jurado de Enjuiciamiento.

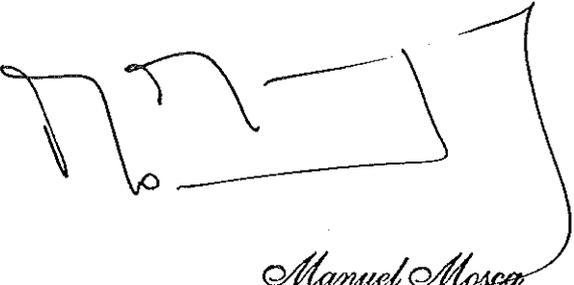
- **Perspectiva de Género**: La perspectiva de género en la dinámica judicial. Desafíos. El acceso a la justicia y la transversalidad de género. Política de género en el Poder Judicial y Ministerio Público. Intervención de la víctima en el proceso (especialmente en casos de violencia de género).



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Es menester destacar que han comprometido su asistencia Ministros de la Suprema Corte de Justicia y personalidades destacadas como el **Dr. Hugo Alconada Mon** quien disertará sobre "La justicia y los medios"; **Dr. Daniel Fernando Soria** "La autarquía del Poder Judicial" y el **Procurador General Bonaerense Dr. Julio Conte Grand** "El rol de la Magistratura en el proceso de reconstrucción de la Provincia de Buenos Aires".

Es por las razones expuestas que solicito de los Señores Diputados el voto afirmativo al presente proyecto.



Manuel Mosca
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial
de la Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 21 de junio de 2017

Señor Presidente
De la Honorable Cámara de Diputados
De la Provincia de Buenos Aires
Dip. MANUEL MOSCA

Tengo el honor de dirigirme al Señor Presidente de la H. Cámara de Diputados, en mi carácter de Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a fin de poner en vuestro conocimiento que los venideros días 10 y 11 de agosto del corriente se llevará a cabo en las Instalaciones del Complejo Torre Manantiales Appart Hotel de la ciudad de Mar del Plata (Alberti nº 445), el **1º Congreso Provincial de Magistrados de la Provincia de Buenos Aires "Por la Realidad de un Poder Judicial para la vigencia de la República"**, organizado por esta institución.

El Congreso tiene como objetivos analizar la relación entre el Poder Judicial y la Sociedad, como así también diversos aspectos institucionales del Poder Judicial (internos y externos), desarrollando las siguientes temáticas:

1.- Poder Judicial y Sociedad: Publicidad de las decisiones judiciales. Procesos colectivos. Impacto de las nuevas tecnologías en el Poder Judicial y Ministerio Público. Interés superior del Niño.

Cuestiones penales actuales: Policía judicial y control de la actividad policial. Sistema de selección y remoción. Control judicial de la situación carcelaria. Drogas: desfederalización de las causas. Juicio por jurados.

2.- Aspectos institucionales: Intereses colectivos de los Magistrados y Funcionarios (autarquía y jerarquización).

Sistema asociativo: evaluación del proyecto de Ente Público no estatal.

3.- Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento: capacitación y actualización de los Magistrados y Funcionarios. Compatibilización con la actividad académica del instituto de Estudios Judiciales y del Colegio de Magistrados. Jurado de Enjuiciamiento.

4.- Perspectiva de Género: La perspectiva de género en la dinámica judicial. Desafíos. El acceso a la justicia y la transversalidad de género. Política de Género en el Poder

Diagonal 73 Nº 1624 - (1900) La Plata

Entidad Federada a la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial (F.A.M.)

E-mail: colmagisba@infovia.com.ar

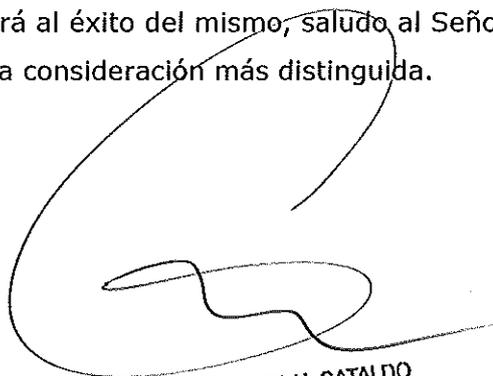
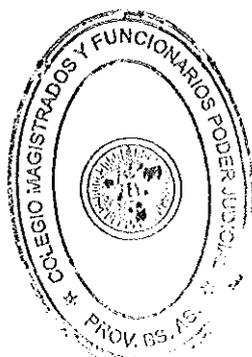


*Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial
de la Provincia de Buenos Aires*

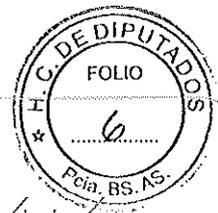
Judicial y Ministerio Público. Intervención de la víctima en el Proceso (especialmente en casos de violencia de género).

A raíz de dicho evento, en el que disertarán los Dres. Hugo Alconada Mon: "La Justicia y los Medios"; Daniel Fernando Soria: "La autarquía del Poder Judicial" y Julio Conte Grand: "El rol de la Magistratura en el proceso de reconstrucción de la Provincia de Buenos Aires"; dirijo la presente a fin de solicitarle la posibilidad de declarar de interés institucional para la Honorable Cámara de Diputados que preside el **1º Congreso Provincial de Magistrados de la Provincia de Buenos Aires "Por la Realidad de un Poder Judicial para la vigencia de la República"**, e invitarlo a participar muy especialmente del Panel de Apertura del mismo.

Destacando que vuestra presencia tendrá un valor altamente jerarquizador del Congreso y contribuirá al éxito del mismo, saludo al Señor Presidente del Honorable Cuerpo Legislativo con la consideración más distinguida.



Dr. RODRIGO H. CATALDO
Presidente



Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires

POR QUÉ DEBEMOS REUNIRNOS LOS MAGISTRADOS DE LA PROVINCIA

Recurrentemente los medios de difusión reproducen la opinión que políticos -de todos los niveles, analistas, periodistas y asociaciones o personas comprometidas con el país- tienen de la "Justicia", como si pudiera englobarse en ese concepto a todas las Administraciones de Justicia del país, sin distinguir fueros, competencias, nivel de conflictividad, de infraestructura o de remuneraciones y principalmente sin evaluación de las respuestas que cada uno de los órganos judiciales dan a los ciudadanos que acuden a ellos.

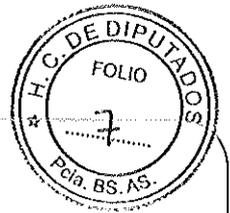
La persistente prédica de un Poder Judicial permeable a los intereses políticos y económicos, afecta singularmente a los que integramos la administración de justicia más grande del país -casi la mitad de los magistrados de la República Argentina-, con el mayor índice de causas, entre los peores pagos y con graves falencias de infraestructura, pero pese a ello trabajamos todos los días para mejorar los niveles de respuesta a los justiciables, y aunque todavía falta mucho para ser lo que queremos, continuamos capacitándonos permanentemente en nuestras especialidades y en gestión.

Es necesario que nos reunamos; Que juntos repensemos nuestro vínculo con la sociedad; Que podamos transmitir nuestra absoluta sumisión sólo a las leyes aún cuando ello nos coloque en una posición contramayoritaria, que si se funda en la Constitución, fortalece a la república aunque ello no sea entendido por quienes no comulgan con la división de los poderes. Queremos discutir nuestra autarquía y jerarquización, nuestras políticas de género, la intervención de la víctima en los procesos penales, la policía judicial, la publicidad de las decisiones judiciales y el vínculo con los medios entre otros temas y en ellos hacen falta todas las voces.

Diagonal 73 N° 1624 - (1900) La Plata

Entidad Federada a la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial (F.A.M.)

E-mail: colmagisba@infovia.com.ar



*Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial
de la Provincia de Buenos Aires*

Por ello se ha organizado el "Primer Congreso Provincial de Magistrados de la Provincia de Buenos Aires. Por la realidad de un Poder Judicial para la vigencia de la República", a realizarse en la ciudad de Mar del Plata, los días 10 y 11 de agosto de 2017 en la ciudad de Mar del Plata, al que han comprometido su asistencia ministros de nuestra Suprema Corte de Justicia y el Procurador y programado disertaciones de Hugo Alconada Mon "La justicia y los medios"; Daniel Fernando Soria "La autarquía del Poder Judicial" y Julio Conte Grand, " El rol de la Magistratura en el proceso de reconstrucción de la Provincia de Buenos Aires".

Consejo Provincial

Diagonal 73 N° 1624 - (1900) La Plata

Entidad Federada a la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial (F.A.M.)

E-mail: colmagisba@infovia.com.ar